




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"34 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 41/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día siete de septiembre del dos mil veintiuno, se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

Campus Coatzacoalcos

Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ
C. ANA LUISA REYES GARZA
C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
C. LUIS ROMÁN TOLEDO ZUMAYA

Director
Secretaria de Facultad
Consejera Maestra
Representante Maestra
Representante Maestra
Consejera Alumna
Representante Alumna por LA
Representante Alumno por LC
Representante Alumno por LGDN
Representante Alumno por LIS

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO** del PE 217 Administración, quien solicita con base en el artículo 81 del Estatuto de los Alumnos 2008, el aval del Consejo Técnico para tener de Director de tesis a un académico externo, siendo éste el Mtro. Banys Salem Tadeo Silva. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Para que sea designado en términos del artículo 81 fracción VI, deberá presentar constancia de carga académica en una Universidad por el período agosto 2021 - enero 2022, o período similar.

B) Se da lectura al oficio de la egresada **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO** del PE 21 Contaduría, quien solicita la exención de examen profesional al haber acreditado el examen general para el egreso de la licenciatura en Contaduría, presenta como evidencia el Testimonio de Desempeño Satisfactorio con folio de sustentante: 760809117 y registro: 2120008518, documento que quedó registrado en los archivos del Ceneval, el día 27 de abril de 2021. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la exención del examen profesional de la egresada **N5-ELIMINADO 1**



3. Asuntos Generales.

A) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Sistemas Computacionales, **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita se valide el informe semestral de las actividades que se realizaron en el período febrero - julio 2021, las cuales constan en las tres actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas: 17 de febrero 2021, 24 de febrero 2021 y 25 de junio 2021. Anexa fotocopias de las actas correspondientes a las reuniones celebradas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las actividades efectuadas por la academia de Sistemas Computacionales, según constan en actas de las sesiones correspondientes a las fechas mencionadas anteriormente.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714


Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

DAMOS FE


DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
DIRECTOR


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD


DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA


MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA


C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ
CONSEJERA ALUMNA


ANA LUISA REYES GARZA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA


ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC


C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN


C. LUIS ROMÁN TOLEDO ZUMAYA
REPRESENTANTE ALUMNO POR LIS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."